

Curso 2016-2017

MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA

INSTRUCCIONES Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente todas las preguntas, el alumno deberá escoger **una** de las dos opciones propuestas y responder a las cuestiones de la opción elegida. La prueba consta de tres partes:

1.- Seis cuestiones: debiendo responder a un máximo de cuatro. De manera orientativa se recomienda una extensión de unas 10 líneas por cuestión.

2.- Fuente histórica. Se sugiere una extensión de unas 15 líneas.

3.- Tema o comentario de texto, según la opción elegida. Se recomienda una extensión de unas 50 líneas. En el caso de comentario de texto, siempre a título orientativo, se sugiere distribuir las de la siguiente manera: 15 líneas para contestar a la primera pregunta y 35 para responder a la cuestión específica sobre el contexto histórico del texto.

CALIFICACIÓN: Cada cuestión de la 1ª parte se valorará sobre 1 punto, la parte 2ª sobre 1,5 puntos y la parte 3ª sobre 4,5 puntos.

TIEMPO: 90 minutos.

OPCIÓN A

CUESTIONES:

- 1) Las invasiones bárbaras. El reino visigodo: instituciones y cultura.
- 2) Los reinos cristianos en la baja edad media: la expansión de la Corona de Aragón en el Mediterráneo.
- 3) Los Reyes Católicos y la organización del Estado: instituciones de gobierno.
- 4) La monarquía hispánica de Felipe II. La unidad ibérica.
- 5) Los Austrias del siglo XVII. Gobierno de validos y conflictos internos.
- 6) La España del siglo XVIII: cambio dinástico. Los primeros Borbones.

FUENTE HISTÓRICA: Relacione este mapa con la guerra civil: etapas y evolución de las dos zonas



TEMA: Transformaciones económicas en el siglo XIX. Proceso de desamortización y cambios agrarios. Las peculiaridades de la incorporación de España a la revolución industrial. Modernización de las infraestructuras: el impacto del ferrocarril.

OPCIÓN B

CUESTIONES:

- 1) Pueblos prerromanos. Colonizaciones históricas: fenicios, griegos y cartagineses.
- 2) Evolución política de Al-Ándalus: conquista, emirato y califato de Córdoba.
- 3) Los Reyes Católicos. La conquista del reino Nazarí y la incorporación del reino de Navarra.
- 4) El imperio de Carlos V. Conflictos internos: Comunidades y Germanías.
- 5) La España del siglo XVII: el ocaso del imperio español en Europa.
- 6) La Ilustración en España.

FUENTE HISTÓRICA: Relacione esta litografía con el reinado de Isabel II: la Regencia de María Cristina



Jura de la Constitución de 1837 por S.M. la Reina Regente Doña María Cristina de Borbón.

V. Camarón. Biblioteca Nacional, Madrid.

TEXTO: Proclamación del príncipe don Juan Carlos como sucesor en la Jefatura del Estado

EL VII de los Principios del Movimiento Nacional establece que la forma política del Estado español es (...) la Monarquía tradicional, católica, social y representativa.

La Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado de veintiséis de julio de mil novecientos cuarenta y siete (...) modificada (...) por la Ley Orgánica del Estado, de diez de enero de mil novecientos sesenta y siete (...) establece en su artículo sexto un procedimiento directo (...) de proveer a la sucesión en la Jefatura del Estado, confiriendo al Caudillo de España y Generalísimo de los Ejércitos la prerrogativa de proponer a las Cortes la persona que estime deba ser llamada en su día a sucederle, a título de Rey o de Regente (...).

Por todo ello, estimo llegado el momento de proponer a las Cortes Españolas como persona llamada en su día a sucederme, a título de Rey, al Príncipe Don Juan Carlos de Borbón y Borbón, quien, tras haber

recibido la adecuada formación para su alta misión y formar parte de los tres Ejércitos, ha dado pruebas fehacientes de su acendrado patriotismo y de su total identificación con los Principios del Movimiento y Leyes Fundamentales del Reino...

En su virtud, y de conformidad con la Ley aprobada por las Cortes Españolas, vengo en sancionar: Artículo primero. Al producirse la vacante en la Jefatura del Estado, se instaurará la Corona en la persona del Príncipe Don Juan Carlos de Borbón y Borbón, que la transmitirá según el orden regular de sucesión..."

Francisco Franco. BOE, 23 de julio de 1969

ANÁLISIS DEL TEXTO Y CUESTIONES:

1. Explique razonadamente el tipo de texto y resuma las ideas fundamentales del mismo (Puntuación máxima: 1,5 puntos).
2. Responda a la siguiente cuestión. (Puntuación máxima: 3 puntos): Elementos de cambio en la etapa final del franquismo.

HISTORIA DE ESPAÑA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

CUESTIONES: puntuación máxima 4 puntos.

Cada cuestión se calificará con un máximo de 1 punto.

Se valorará

- precisión conceptual
- utilización del lenguaje histórico
- localización espacial y temporal
- relación con su proceso histórico

FUENTE HISTÓRICA: puntuación máxima 1'5 puntos

Se valorará

- explicación de contenido del instrumento de análisis preguntado
- conexión temática y cronológica con el proceso histórico correspondiente

TEMA: puntuación máxima 4'5 puntos.

Se valorará

- correcta expresión lingüística, sintáctica e histórica
- capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva
- relación con el tema preguntado
- precisión cronológica y espacial
- formulación ordenada de motivos, causas y efectos
- riqueza argumentativa

COMENTARIO DE TEXTO: puntuación máxima 4'5 puntos.

La primera cuestión se calificará con un máximo de 1'5 puntos y la segunda con un máximo de 3 puntos.

Se considerará.

En su conjunto: la correcta expresión lingüística, sintáctica e histórica.

En la 1ª pregunta: la capacidad de comprensión y de identificación del tipo de texto, así como la capacidad para resumir de forma ordenada las ideas fundamentales del mismo.

En la 2ª pregunta: síntesis, claridad, ordenación y precisión de ideas, ajuste cronológico-espacial, y razonamiento argumentativo de motivos, causas y efectos.

HISTORIA DE ESPAÑA
(ORIENTACIONES CORRECTORAS)

*** Este documento no pretende sustituir ni coartar el criterio y valoración del corrector. Debe entenderse como una orientación de contenidos posibles y máximos.**

CUESTIONES

OPCIÓN A

- 1) Llegada vándalos, suevos y alanos (409). Roma autoriza asentamientos visigodos. Caída Roma (476) se independizan y tras derrota batalla Vouillé (507) son expulsados de Galia asentándose en Hispania con capital en Toledo. Primer Estado independiente y unificado en Península organizado por *Aula Regia*, *Officium Palatinum* y *Concilia*. Adoptan el latín, San Isidoro (*Las Etimologías*), Recesvinto compila *Fuero Juzgo*, iglesias (S. Juan de Baños), tesoro Guarrazar.
- 2) Búsqueda rutas comerciales por Mediterráneo. Enfrentamientos con Francia y Papado. Conquistas de Valencia, Baleares, Sicilia, Cerdeña, Nápoles.
- 3) Unidad dinástica de los reinos pero no social ni política. Papel Ejército y burocracia: Estado moderno. La Corona fortalece su poder por control sobre nobleza (mayorazgo), Iglesia (patronato regio), orden público (Santa Hermandad), justicia (Chancillerías), ámbito local (corregidores), órdenes militares, inquisición...El Estado: organización polisindial, Cortes en cada reino, Virrey, señoríos con jurisdicción...
- 4) El reinado de Felipe II: política interior y exterior. La incorporación del reino de Portugal.
- 5) Felipe III: duque Lerma: expulsión moriscos, grave situación hacienda, guerra con Países Bajos y Treinta Años. Duque de Uceda.
Felipe IV: conde-duque Olivares: guerra Treinta Años, Unión de Armas, Corpus de Sangre. Pérdidas Rosellón, Cerdeña y Portugal.
Carlos II: Regencia Mariana Austria: Nithard, Valenzuela, Juan Austria, duque Medinaceli (enfrentamientos con Francia).
- 6) Llegada de la nueva dinastía. Reinados de Felipe V, Luis I y Fernando VI.

CUESTIONES

OPCIÓN B

- 1) Prerromanos: hacia 1200 a.C. invasión pueblos indoeuropeos: norte: astures, galaicos, vascones (recolección, ganadería y pesca. Castros). Centro y oeste: celtíberos: carpetanos, lusitanos (agricultura y ganadería. Numancia y toros Guisando). Mediterráneo y sur: iberos (dama Elche) y tartesios (tesoro de El Carambolo): agricultura, ganadería, minería y comercio, estructura socio-política.
Colonizaciones históricas. 1º milenio a.C. Fenicios: traen vid, cerdo, salazones, torno alfarero, salinas, alfabeto (Gadir, Malaka, Sexi, Abdera). Griegos: traen olivo, asno, gallina, moneda (Rhode, Emporion). Cartagineses: comercio y en busca metales y mercenarios (Ebussus y Cartago Nova). Guerras púnicas.
- 2) Musulmanes cruzan el Estrecho. Batalla Guadalete. Emirato dependiente de califato Omeya de Damasco. Revolución Abasí. Abd-al-Rahman I funda el Emirato independiente de Al-Ándalus con capital en Córdoba. Crisis interna. Abd-al-Rahman III proclama el Califato.
- 3) Guerra (1482-92). Reino nazarí en guerra civil. RR.CC. apoyan la facción de Boabdil. Frente por occidente (Málaga) y oriente (Almería). Asedio Granada. Rendición. Fin Reconquista.
Navarra: 1515 incorporada a Castilla pero conserva su autonomía e instituciones (Cortes, Consejo Real y Cámara Comptos). El rey representado por un Virrey.
- 4) Rey extranjero, administración de flamencos y convocatoria Cortes para imponer nuevos impuestos para elección emperador Alemania. Conflictos en Castilla (Comunidades) y Aragón –

- Valencia- (Germanías). Comunidades: aristocracia relegada, peligro de no ser respetadas leyes castellanas, peligro para industria textil lanera, aprovechando viaje de Carlos. Revuelta (Sta. Junta Tordesillas). Derrota Villalar, ejecución Padilla, Bravo y Maldonado. Germanías: peste, y crisis económica. Guerra artesanos y comerciantes con oligarquía y moriscos. Represión del Virrey.
- 5) Se rompe política paz a fines reinado de Felipe III participando en Guerra Treinta Años (Paces Westfalia, Münster –independencia Holanda– y Pirineos –pérdida Rosellón y Cerdeña–). Reinado de Carlos II.
 - 6) Reformas económicas, sociales y educativas, entusiasmo por ciencias experimentales. Esplendor con Carlos III y crisis con Carlos IV. Creación Reales Academias y Sociedades Económicas de Amigos del País, de instituciones de secundaria, superior y universitaria. Figuras relevantes de la Ilustración.

FUENTES

A.- Conspiración: Mola, Goded, Franco... Marruecos: estallido del golpe. Zonas en las que triunfa y en las que fracasa, principalmente en las grandes ciudades. Avance del ejército rebelde y establecimiento del régimen dictatorial en las zonas ocupadas: contrarrevolución.

B.- Muerte de Fernando VII. María Cristina de Borbón, madre de Isabel II asume la regencia por minoría de edad de la futura reina hasta 1840. Apoyo de los moderados. Estallido de la guerra carlista. Gobiernos de Cea Bermúdez y Martínez de la Rosa. Aprobación del Estatuto Real.

TEMA: Situación general: Economía principalmente agraria, malas comunicaciones, ausencia de mercado nacional, leve despegue demográfico, escasos recursos energéticos y financieros, deficiencias en capital humano, importantes desequilibrios sectoriales y regionales. Desamortización. Causas: deudas, financiación guerra carlista. Modalidades: eclesiástica (Mendizábal), civil y comunal (Madoz). Consecuencias económicas: no soluciona el problema de la deuda, no mitiga la desigualdad, problemas con la Iglesia. Modernización y ferrocarril: Primer tren (1848). Orografía: dificultades técnicas y financieras, efectos económicos: aumento del mercado, dinamización de ciertas industrias. Ley de Ferrocarriles (1855). Construcción de la red ferroviaria nacional; articulación del mercado nacional y del territorio.

TEXTO. Aprobación de la LOE y de la Ley de Prensa (aperturismo). Designación del príncipe Juan Carlos como sucesor de Franco. Escándalo MATEA (1969) y crisis de gobierno Incremento de la oposición al régimen por las transformaciones económicas y sociales. Fractura en apoyos mostrados hasta ahora en el seno Iglesia (Tarancón) y Ejército (UMD).

Organización oposición en el interior. Incremento del terrorismo. Enfrentamientos en el seno del franquismo. Nombramiento de Carrero Blanco presidente de gobierno, atentado de ETA (1973). Gobierno Arias Navarro: programa pseudoreformista (espíritu 12 de febrero), crisis económica, reactivación terrorismo de ETA, FRAP y GRAPO. Muerte de Franco